

		<i>Acta 20251117</i> Comisión Deportiva 17 de noviembre de 2025
---	--	--

COMISIÓN DEPORTIVA

- LJE -

ACTA 20251117

Fecha: 17 de noviembre de 2025

Asunto: Revisión de los cambios temporada 25/26

ASISTENTES:

- Elena Maroto Malumbres (Comisaría)
- Martín García Noguera (Subcomisario)
- Álvaro Martínez-Abarca Ruiz (Secretario)
- Jorge Pérez Pastor (Vocal)
- Sergio Lamata López (Vocal)
- Lucas Sempere Martínez (Vocal)

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión general de normas
- Ruegos y preguntas

		Acta 20251117 Comisión Deportiva 17 de noviembre de 2025
---	--	---

REVISIÓN GENERAL DE NORMAS:

NORMA 5.1.3: Entrar al campo a la piedra 11.

SE MANTIENE.

NORMA 2.1.2: Armas con simetría radial.

SE MANTIENE.

NORMA 4.5.2: El quicker no puede dejar el jugg debajo de su cuerpo

SE MANTIENE.

NORMA 4.5.2: Cambiar “Mantener el escudo en contacto con el suelo” por “mantener el brazo del escudo estirado en perpendicular al suelo”

SE MANTIENE.

NORMA 4.5.2: Contar con los dedos de la mano, empezando con el puño cerrado y levantando ~~en orden~~ un dedo por cada intervalo hasta que finalice su cuenta ~~empezando en el pulgar y terminando por el meñique~~.

SE MANTIENE.

NORMA 5.2.5.2: Aumentar la penalización de las faltas graves a 8 piedras:

SE MANTIENE.

NORMA 4.5.7: Si un jugador comienza la cuenta es que acepta el resultado del duelo, si tiene alguna reclamación al jugador contrario o al árbitro deberá hacerlo al menos sin poner la mano en la espalda de forma que sea visiblemente evidente que no ha comenzado la cuenta

SE MANTIENE.

NORMA 4.4.1: El kette realiza impactos válidos únicamente cuando la bola esté activa, cumpliendo con las condiciones generales anteriormente descritas en el apartado. Una bola se considera activa cuando el jugador que la porta realiza un lanzamiento y deja de estar activa cuando a causa de un impacto pierde súbitamente velocidad. Se considera lanzamiento al hecho de imprimir en que la bola una dirección y una velocidad de forma deliberada que proyecte la bola desde el jugador que la porta hacia el exterior.

Aclaración:

Se considera súbito a un cambio que sucede en un instante.

Se considera un cambio de velocidad a una reducción de más de la mitad de su

		Acta 20251117 Comisión Deportiva 17 de noviembre de 2025
---	--	---

velocidad.

SE MANTIENE. Se redactará de nuevo la FAQ para eliminar referencias a ángulos ya que al parecer esto ha generado dudas en los jugadores.

REGLAMENTO DE TESTEOS: Se aprueba la redacción actual de forma provisional para añadir mejoras a lo largo de la temporada y tener un documento más completo.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Se destaca que hay una situación en la que hay un conflicto que es la interacción con armas de jugadores aún vivos.

Argumentos en contra:

- Es un gesto feo (se expone que puede ser antideportivo) en relación al rival.
- Deja al jugador desarmado en la misma situación que si estuviera pineado.
- No se permite pinear con el kette trabado que sería una situación similar.

Argumentos a favor:

- Es un lance del juego que un jugador pierda un arma y mientras este esté activo que esté desarmado forma parte del desenlace del combate.
- El jugador activo puede recuperar su arma en cualquier momento si pasa a estar inactivo (cosa que puede hacer por voluntad propia) o incluso recibiendo el arma de manos de otro jugador incluso de su propio equipo activo o inactivo (4.5.4. B).
- Es una situación completamente excepcional y legislar sobre ella puede complicar otras acciones aceptadas por lo que hay que tratar este tema con cuidado.

Se emplaza a una propuesta en la próxima revisión de reglamento ya que esta reunión no es para aprobar nuevas normas sino para tratar las establecidas en esta temporada.